

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

دليلية في يوم الجمعة 27 رمضان عام 1329

ANO X

Redacción y Administración: San Miguel, 4

MELILLA.—Viernes 22 de Septiembre de 1911

Imprenta y Encuadernación: Iglesia 2

NÚMERO 2969



D. O. M.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES CANET GARCIA

Ha fallecido el día 20 de Septiembre, á los 30 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolado esposo Bald. mero Montalvo Martínez, sargento del 7.º Regimiento Mixto de Ingenieros, hija, hermana, hermano político, (presentes), padres, (ausentes), hermanos y tíos.

Participan á sus amigos tan sensible desgracia y le ruegan la tengan presente en sus oraciones.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid 20 á las 22

(RECIBIDA CON RETRASO)

Manifestaciones de Canalejas

Impresiones optimistas

A la hora de costumbre estuvo esta noche en el palacio Real, conferenciando con S. M. y dándole cuenta de las últimas noticias recibidas de toda España.

Al salir del régio Alcazar nos ha dicho, que reina tranquilidad, teniendo sobre las hue'gas buenas impresiones.

De Bilbao le telegrafian que siguen las gestiones para resolver el conflicto, permitiendo creer que los elementos se muestran bien dispuestos á ello. Si ayer—dijo el Presidente—había diez por ciento de probabilidades hoy tenemos sesenta favorables.

Procediendo honradamente—añadió—no puedo anticipar nada definitivo.

En Gijón hubo alguna alarma y las autoridades han pedido auxilio.

Gandía

Las masas revolucionarias que se corrieron hacia Gandía obraban en combinación con los elementos levantiscos de dicho pueblo.

Han cometido violencias, pero no tantas como se proponían, pues estaban incluidos en sus proyectos quemar el Ayuntamiento y el Colegio de jesuitas.

En Alcira

En las primeras horas de la mañana, grupos de huelguistas se lanzaron á las calles pretendiendo cerrar los establecimientos y los comercios en que se expenden artículos de primera necesidad.

Intervino la fuerza pública, disipando á los sediciosos.

Sigue el paro de los jornaleros del campo.

El alcalde de aquella ciudad espera que mañana cese la huelga y se reanuden los trabajos.

Huelva

El gobernador de Huelva participa al gobierno, que han desaparecido los temores que existían de que pudiera alterarse el orden.

En todas las fábricas y talleres se trabaja con normalidad.

Siguen las medidas adoptadas para reprimir cualquier desorden.

Negocian con bastante buen resultado los patronos y obreros de la Isla Cristina.

En Rio Tinto hay tambien calma completa.

En Madrid

El Gobierno no tiene impresiones sobre lo que pueda suceder mañana en la Corte.

La mayoría de los obreros se contrarios á la huelga, especialmente los tipógrafos.

El Gobierno se halla dispuesto á defender á todo trance la libertad del trabajo.

A última hora de la tarde se enararon las calles principales en previsión de que al salir los obreros del trabajo organizaran una manifestación.

Canalejas y casi todos los Ministros, han permanecido durante las primeras horas de la noche en Gobernación.

El Alcalde dió cuenta de las medidas que ha adoptado para abastecer la población, principalmente de pan.

La autoridad militar ha ofrecido obreros de la Administración para elaborar.

Las tahonas han fabricado durante todo el día grandes cantidades, para servir mañana á su clientela.

En la Casa del Pueblo

Se confirma la detención de los socialistas García Quejido, Largo Caballero y otros.

Durante las primeras horas de la noche fueron practicados registros domiciliarios y detenciones.

Entre los presos figura el Secretario de la Unión de Trabajadores.

El Juez ha ordenado el encarcelamiento de los presidentes de las sociedades que acordaron la huelga general.

La Casa del Pueblo sigue cerrada á pesar de lo cual se han situado algunos grupos en los alrededores.

Audió la policía, iniciando una pequeña carga, que motivó cierta alarma en las inmediaciones.

En el local se ha realizado minucioso registro por si se encontraban documentos relacionados con los actuales sucesos.

Coacciones

Varios grupos de obreros han ejercido coacciones en los talleres de la Plaza de Santa Cruz y en el Café de Lisboa.

Por desacato á la autoridad y otros desmanes, han sido detenidos dos revolucionarios.

La actitud de los obreros

Puede observarse que los obreros no muestran gran entusiasmo por la huelga viéndoseles vacilar.

Muchos recuerdan lo acaecido con la huelga de albañiles que ha dejado tan amargos recuerdos.

Mañana se instalará Canalejas en el Ministerio de la Gobernación, donde permanecerá todo el día, para atender á las incidencias que surjan y dictar las oportunas medidas.

En Barcelona

Comunica el General Weyler, que un paisano se introdujo subrepticamente en el cuartel del regimiento de Vergara. Cuando recorrió el camino de Ronda, fué descubierto y detenido.

Manifestó que iba á buscar rancho. Registrado convenientemente, no se

halló en su poder documento alguno que pudiera comprometerle.

Ha sido puesto á disposición de la policía.

En la calle de San Olegario, han encontrado los guardias un objeto sospechoso, que se supone sea un proyectil de artillería.

Va renaciendo la calma, al ver que ha fracasado el intento de paro general.

Todas las fábricas que holgaban, han reanudado sus trabajos.

Esta noche se publican todos los periódicos.

El total de detenidos es de 160. Durante las primeras horas de la mañana, pesaron las tropas por los alrededores de la ciudad. Más tarde desfilaron por los sitios céntricos.

Extranjero

La muerte de Stolypine

Ha sido embalsamado el cadáver del primer Ministro ruso para ser transportado á San Petersburgo. Después de los funerales será inhumado en la sepultura de familia en la provincia de Konwno.

Como el criminal es de origen judío, los judíos de Thiers abandonan la ciudad.

En evitación de disturbios, se han enviado 30.000 hombres.

El sucesor de Stolypine

El Zar ha nombrado primer Ministro, al que lo era de Hacienda Mkokowtesof.

Las negociaciones franco-alemanas

Continúan las dificultades para llegar á una solución amistosa.

Entre los puntos litigiosos que se debaten, figura la cuestión de los Tribunales consuetales y la protección de los extranjeros.

Francia quiere que Alemania acepte el principio de la abrogación eventual de la convención de Madrid.

A pesar de cuanto se diga, la impresión en Berlín es hoy menos optimista que ayer.

Francia y Alemania

Proposiciones que ha hecho el Gabinete de París.

Podemos ofrecer á nuestros lectores una información que parece de muy buen origen y que contiene interesantes extremos acerca de las últimas proposiciones de Francia en la conversación que sostiene con Alemania acerca de la cuestión de Marruecos.

He aquí un resumen de las peticiones de Francia:

Cláusulas políticas

1.ª Ayuda al sultán.—El gobierno francés se comprometerá á proteger al sultán contra todo peligro que amenace á su persona ó á su dinastía.

2.ª Ocupación militar.—Para cumplir esa función y como consecuencia del interés especial que tiene Francia en la consolidación del orden en el imperio jerifiano, el gobierno francés podrá ocupar militarmente todos los puntos de Marruecos que juzgue útiles.

3.ª Representación internacional de Marruecos.—A fin de evitar toda dificultad entre el Maghzen y las potencias extranjeras, Francia representará á Marruecos en sus relaciones exteriores. La protección de los súbditos marroquíes en el extranjero estará á cargo de los agentes diplomáticos y consulares franceses.

El sultán no concluirá tratados sin acuerdo previo con el gobierno francés.

Francia garantiza los tratados actualmente existentes entre el gobierno marroquí y las potencias europeas.

4.ª Colaboración de Francia y el sultán.—Francia sostendrá al lado del sultán un representante (comisario ó procurador general) encargado de dirigir el conjunto de los asuntos civiles ó militares comunes á los dos países.

Este representante, á cuyas órde-

nes estará el jefe de las fuerzas militares francesas, será el encargado de elaborar é inspeccionar, de acuerdo con el sultán, las reformas administrativas, judiciales y económicas que el gobierno francés juzgue necesarias.

5.ª Inspección de las Administraciones marroquíes. Los ministros marroquíes estarán asistidos por consejeros franceses, uno por cada ministro, que serán en sus respectivos departamentos, los agentes y delegados del comisario general.

6.ª Acuerdo financiero. El Gobierno francés instituirá, de acuerdo con el sultán, una organización financiera, destinada á asegurar el servicio de la Deuda y á asegurar los derechos de los acreedores de Marruecos.

El Gobierno francés garantizará los empréstitos necesarios al Gobierno marroquí, evaluando la firma del sultán.

El Gobierno marroquí no contratará ningún empréstito sin la autorización del Gobierno francés.

El Gobierno francés asegurará al sultán el pago de su lista civil.

7.ª Mantenimiento de poderes del sultán. Salvo las reservas expresadas, el sultán seguirá investido de todos los poderes que Europa le ha reconocido, tanto en materia política, como en materia económica (iiiiiii).

Cláusulas económicas

1.ª Autoridad del Estado sobre los servicios públicos. Conforme al art. 105 del Acta de Algeciras, ninguno de los servicios públicos del imperio marroquí, podrá ser enajenado en provecho de intereses particulares.

Conforme al art. 106 del Acta de Algeciras, la autoridad del Estado sobre los servicios públicos y las grandes empresas de interés general, permanecerá entera en lo que concierne á su creación, dirección, concesión é inspección. El Gobierno francés quedará encargado de su vigilancia.

2.ª Contratas de obras públicas y aprovisionamiento. Las contratas de obras públicas y aprovisionamientos que tengan carácter de servicio público, permanecerán bajo la autoridad exclusiva del Estado marroquí (i) y se someterán á las reglas de la adjudicación, sin excepción de nacionalidad, tal y como quedó definido en el Acta de Algeciras. (Artículos 107 al 111).

Servicio de Aduanas. La igualdad absoluta de tarifas, leyes y reglamentos de Aduana, seguirá mantenida en la importación y exportación para todas las potencias.

Las divergencias que puedan surgir y las reclamaciones, serán resueltas por el «Comité de Aduanas», creado por el Acta de Algeciras.

3.ª Libertad comercial. La libertad comercial será observada rigurosamente. Ninguna potencia podrá obtener á este respecto, ningún privilegio, cualquiera que sea, y todas deberán beneficiarse de las reglas de adjudicación en las materias arriba expresadas y en todo lo relativo á su aplicación.

Compensación

El gobierno alemán deberá comprometerse á recomendar la aprobación de estas nuevas disposiciones á todas las potencias firmantes del Acta de Algeciras. Una vez obtenida esta adhesión, Alemania será puesta con las solemnidades protocolarias de rúbrica en posesión del territorio congolés que Francia haya aceptado cederle como compensación.

No será necesario decir que estas modestísimas proposiciones han sido rechazadas por el Gobierno de Berlín, el cual ha formulado unas contraproposiciones, actualmente en estudio en París.

Todo induce á creer que no ha de pasar mucho tiempo sin que se diga la última palabra en esta interesante cuestión.

Francia, como se ve no ha estado corta en pedir.

Ahora falta saber lo que Alemania está dispuesta á aceptar.

Germania vendrá seguramente con la rebaja.

INFORMACIÓN ÁRABE

مهابت امال

وبلغت امال

دولة الهدرية بلغت امال ما الذي

كانت في طلبه في ماضي ومهابت

امال المسلمين في ما كان يظنونه من

خصاصة مقول بعض منهم وايضا قول ما

ذا حصل لهم من بايديهم هاله وفي ما

ذا حصل لهم من اموات التي اوتهم

اوتهم الى الويل الذي خسروا منه

متعمهم واسلحتهم ورافهم غير الباهي

من مكاشفة عوراتهم التي فد انباه الله

بسترها عن ستر غير وبصيحة الدنيا

عظيمة بين الكدود لان من الذي به

هذا سيكرن مفرون بالذل ويربه في

الصالة لان اوتاد الصالة من فسادة

الغلوب ومن به ممة وقع له هذا اوصا

دبه مصاب في ماله واهله كيف به لا

ينفلسا فله ولهدا نفل لمن تابع لهاته

المصيبة ان يتاخ عنها ويملك لنفسه

النجرة والروح من ما اصاب غيره لان

الرجل ستر عورته في بيته احسن من

ساحتها وفي ساحتها احسن من حمار

جها ربي بلده احسن من غيرها كما

انشدت

اسما بنت عامر للصحابه في المعركة

على بصيحة الدنيا بين الكدود عظيمة

ونحن كنا ولا زلنا في زجر هاله الراهية

السلامية من جري اهلكا جميعا ونحن

لا حاجة لنا ببلدنا الا غير حكومتنا

مكلمين بها فورة وان ظنوا او كنا ابتغينا

ان نعملوا معهم ما الذي مبادرين

ابعدناه معهم زمانا لكن مخرون الشريف

حين قلت سواده من منازرة راميته

رما لكل ناحية من يارزها من جنود

الاورايون وكما ترون بونسيا حملت

على حوز البغرية بعد محبتها في العا

صمة زمانا والمد ريدية بارزت بخص

الربيعون الى انفا المغرب هكذا

بني الى ان هلك الباهي لكان لا

حاجة لها بالبراز وانها تجري على مسا

بطة البلدة الى ان ياتي ربه وانظروا

الذين جعلوا هذا جعلوا يتركون امواتهم

واسلحتهم غنيمة لعدومهم وليس الكهاد

يكون هكذا لانهم ساروا يتزكون 50 نتيلا

و 85 كحلة والكبول التي تعصي بصا

جها كالبرف من غير بايدة والهامور به

الاله حيدته ورضيدته

EN TORNO A SEFRU

Los últimos combates

DESDE TANGER

Los franceses han tratado de presentar como una victoria, el combate librado el día 9 contra los bereberes de Ait-Yussi; pero todos los informes coinciden en que la mejal-la Bremond quedó maltrecha como consecuencia del ataque de los rebeldes, que fué decidido y se desarrolló bajo una inteligente dirección.

Segun las informaciones francesas, los bereberes habían sido duramente escarmentados; pero no debió ser así, pues dos días después los Ait-Yussi vuelven á la contienda con mayor empuje.

En efecto, el día 11, los bereberes después de celebrar una gran fiesta, acordaron continuar hostilizando á la mejal-la Bremond, la cual les constaba había tenido muchas pérdidas.

En la junta se presentaron muchos fusiles tomados á los franceses.

La exhibición de las armas enardecido á la harka y esta se lanzó al combate otra vez.

A las cuatro de la tarde, 2000 rebeldes atacaron con denuedo al campamento del Comandante Bremond.

Con los Ait-Yussi iban muchos kabileños de una tribu limitrofe.

Todos iban mandados por el célebre Bu-Damani, hombre de grandes iniciativas y de reconocido valor.

El ataque fué violentísimo. Los de la mejal-la, desconcertados, no acertaban á defenderse, teniendo muchos muertos y heridos.

Al fin lograron rehacerse, iniciando la defensa.

Los bereberes continuaron el fuego hasta el oscurecer, y á esta hora se retiraron como tienen por costumbre hacerlo.

Los franceses dicen que los asaltantes debieron tener muchas bajas.

De la mejal-la se han enterado muchos muertos. Otros soldados han desaparecido, creyéndose que cayeron en poder del enemigo.

La noche transcurrió en calma, pero el día 12, el enemigo rompió el fuego desde la madrugada, siendo preciso que la artillería hiciera un fuego vivísimo para defender el campamento.

En vista de lo ocurrido una parte importante de la columna Delbiez ha salido para reunirse á la mejal-la Bremond.

Esto demuestra que la mejal-la se encuentra en muy crítica situación.

NOTAS COMERCIALES

Tetuán

Día 14 Septiembre.
Cebada corriente, los 100 kilos, 14'50 pesetas hassani.
Id. superior, id. 19'50.
Trigo corriente, id. 19.
Id. superior, id. 21.
Aldoran, id. 17.
Habas, id. 17.
Alpiste, id. 22'50.
Garbanzos núm. 27, id. 29.
Id. núm. 28, id. 27.
Id. núm. 29, id. 33.

Las viudas en el Congo

En el Congo, desde que el marido ha muerto, la viuda congoleña iza una bandera colocada en un asta de la puerta de su casa. Mientras que la tela de la bandera permanece intacta, está prohibido que la mujer vuelva á casarse. Pero si el viento la desgarrara en seguida, el período de viudez ha terminado.

Ningún galán enamorado se atreve, para anticipar sus aspiraciones al matrimonio, desgarrar durante la noche la bandera, porque se expone á terribles castigos. Pero á veces se da el caso de que, en la noche misma en que ha muerto el marido, un violento huracán hace trizas el estandar de funebre. Entonces, desde la mañana siguiente, el corazón y la mano de la viuda quedan libres, y puede presentarse un pretendiente solicitando contraer con la viuda nuevas nupcias.

Se alquilan camas á 1 peseta

CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4

Admisión de voluntarios

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular: «A fin de facilitar los patrióticos deseos de los que, en las actuales circunstancias, solicitan ser admitidos como voluntarios en los Cuerpos de la guarnición de Melilla, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver lo siguiente: 1.º Los capitanes generales de las regiones y distritos quedan autorizados para admitir á cuantos individuos soliciten ingresar voluntariamente en los Cuerpos de la guarnición de Melilla, pertenezcan ó no al Ejército y cualquiera que sea su situación militar, á excepción de los que se encuentren actualmente en filas y de los que habiendo servido en ellas, estén en situación de licencia temporal ó ilimitada, perteneciendo á los tres primeros años de servicio activo permanente. 2.º Los voluntarios deberán reunir las siguientes condiciones: a) Ser útiles para el servicio en el Ejército. b) Presentar certificado de buena conducta. c) Ser mayores de dieciocho y menores de treinta. d) Ser soltero ó viudo sin hijos. Los que deseen servir en cualquier Cuerpo ó unidad que no sea de Infantería, deberán, además, tener profesión ú oficio apropiado, ó poseer la instrucción correspondiente al arma ó Cuerpo en que quieran prestar servicio. 3.º El enganche deberá hacerse por un año y para los Cuerpos que indiquen los interesados, pudiendo prorrogarse despues por nuevos períodos en la forma que se determine y siéndoles de abono como servido en filas, para todos los efectos del cumplimiento de su obligación militar, el tiempo que hayan prestado servicio como voluntarios con arreglo á esta disposición. 4.º La admisión, instrucción é incorporación á sus Cuerpos de los voluntarios que se presenten en las regiones de la Península, Baleares y Canarias, se efectuará con arreglo á las prevenciones siguientes: a) Para los que hayan servido en filas, los capitanes generales designarán un Cuerpo de la región ó distrito que se encargue de admitirlos, suministrarlos y disponer su incorporación á Melilla, así como de reunir su documentación. b) Los que carezcan de instrucción militar serán filiados, recibirán la primera puesta y prestarán juramento de fidelidad á la bandera en los Cuerpos que designen los capitanes generales de las regiones ó distritos, recibiendo en ellos instrucción. c) A los que no hayan servido en filas, se les reclamará el importe de la primera puesta, completándose las prendas que les falten, por los Cuerpos en que se presenten, á los que hayan prestado servicio en ellos y no la tengan completa, y reclamándose sólo en este último caso la mitad de la cantidad fijada para primera puesta. d) Desde que dichos individuos sean admitidos como soldados, tendrán derecho á iguales ventajas que los de las respectivas Armas ó Cuerpos de la guarnición de Melilla, suministrándoseles y haciéndose la reclamación del total ó parcial párrafo anterior, por los Cuerpos encargados de su admisión é instrucción, con cargo á aquellos á que sean destinados. e) Los capitanes generales de las regiones dispondrán lo conveniente para que los voluntarios efectúen su incorporación por cuenta del Estado, embarcando en Málaga una vez recibida instrucción, en la forma antes indicada, los que carezcan de ella, anunciando previamente su salida al capitán general de Melilla. 5.º Al incorporarse los voluntarios á la guarnición de Melilla, podrá el capitán general cambiarlos de cuerpo si las necesidades del servicio así lo exigen. 6.º Los capitanes generales de las regiones y distritos, gestionarán de los gobernadores civiles se inserte esta circular en los Boletines oficiales de las provincias y se dé la mayor publicidad por los Ayuntamientos, á cuanto en ella se dispone, para que llegue á conocimiento de los que deseen engancharse voluntariamente. 7.º Los capitanes generales comunicarán mensualmente al jefe de Estado Mayor Central el número de individuos que se haya enganchado en cada una de ellas, con expresión de su procedencia y de los Cuerpos á que han sido destinados.»

Ejército de las avanzadas

En la ciudad de Nador, se encuentran toda clase de artículos, haciendo surtido en ropas y batería de cocina.

INFORMACIÓN MILITAR

Han sido remitidas al Consejo Supremo de Guerra y Marina, las instancias de los señores D. Arturo Pérez González y Francisco Roiz Viana, solicitando real para licencia contra su matrimonio.

Se ha dispuesto se constituya en esta plaza la Junta de protección á la infancia y represión á la mendicidad.

Se han obtenido autorización para trasladar al nuevo poblado sus respectivos baracas los siguientes industriales de Nador: Francisco Benítez Ruiz, Manuel Fenoy Ortiz, Mariano Fernández Batañero, Andrés Gallardo Cañada, Julián Chellon Cruz, Juan Sevilla Pelegrino, Miguel Rojas Esteban, Antonio Rodríguez Lupián y José Soriano.

Se están tramitando las instancias de Manuel Carretero, que pide vender mercancías en un carro por los campamentos; y la de Pedro J. Cano que solicita adquirir la cantina que en Sebte tiene D. Vicente Jorán Cano, y la del ingeniero de la Compañía Norte Africana en el barrio de construir un muro en el súplico del Hipódromo.

De real orden se ha concedido indemnización al primer teniente de la Brigada Topográfica de Ingenieros D. José Durán.

Se ha ordenado al representante de la eria caballar que, cuando tenga ganado disponible, entregue un caballo y un mulo al batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Para su entrega á los interesados, han sido remitidos á sus respectivos Cuerpos, los certificados de los reconocimientos facultativos sufridos por los señores Rafael Aguilár, del 7.º Mixto de Ingenieros y Elpidio Justo, del regimiento de San Fernando.

Se han sido pasaportados para Antequera, á incorporarse, el primer teniente, D. Mateo Luque; para Jerez, á incorporarse, el primer teniente, D. Leonardo Roper; para Sevilla, á incorporarse, el sargento de Administración Militar, Odón Rjas, y para Sevilla, el sargento de Taxidit, Inocencio Robledo y diez soldados, para recoger caballos para dicho cuerpo.

Por el Ministerio de la Guerra han sido destinados en comisión, al regimiento Mixto de Artillería, un capitán y un oficial subalterno.

Se ha incorporado á Bandera, el capitán del 7.º regimiento Mixto de Ingenieros, D. José Rodríguez Roda, que se hallaba en la Península disfrutando licencia por enfermedad.

De R. O. ha sido destinado á la Capitanía General de Melilla, en comisión, el teniente coronel del cuerpo de E. M. del Ejército, D. Juan González Gelpi.

Se ha incorporado á Bandera, el capitán del 7.º regimiento Mixto de Ingenieros, D. José Rodríguez Roda, que se hallaba en la Península disfrutando licencia por enfermedad.

De R. O. ha sido destinado á la Capitanía General de Melilla, en comisión, el teniente coronel del cuerpo de E. M. del Ejército, D. Juan González Gelpi.

Se ha incorporado á Bandera, el capitán del 7.º regimiento Mixto de Ingenieros, D. José Rodríguez Roda, que se hallaba en la Península disfrutando licencia por enfermedad.

De R. O. ha sido destinado á la Capitanía General de Melilla, en comisión, el teniente coronel del cuerpo de E. M. del Ejército, D. Juan González Gelpi.

Se ha incorporado á Bandera, el capitán del 7.º regimiento Mixto de Ingenieros, D. José Rodríguez Roda, que se hallaba en la Península disfrutando licencia por enfermedad.

De R. O. ha sido destinado á la Capitanía General de Melilla, en comisión, el teniente coronel del cuerpo de E. M. del Ejército, D. Juan González Gelpi.

Se ha incorporado á Bandera, el capitán del 7.º regimiento Mixto de Ingenieros, D. José Rodríguez Roda, que se hallaba en la Península disfrutando licencia por enfermedad.

De R. O. ha sido destinado á la Capitanía General de Melilla, en comisión, el teniente coronel del cuerpo de E. M. del Ejército, D. Juan González Gelpi.

Se ha incorporado á Bandera, el capitán del 7.º regimiento Mixto de Ingenieros, D. José Rodríguez Roda, que se hallaba en la Península disfrutando licencia por enfermedad.

De R. O. ha sido destinado á la Capitanía General de Melilla, en comisión, el teniente coronel del cuerpo de E. M. del Ejército, D. Juan González Gelpi.

Se ha incorporado á Bandera, el capitán del 7.º regimiento Mixto de Ingenieros, D. José Rodríguez Roda, que se hallaba en la Península disfrutando licencia por enfermedad.

De R. O. ha sido destinado á la Capitanía General de Melilla, en comisión, el teniente coronel del cuerpo de E. M. del Ejército, D. Juan González Gelpi.

Se ha incorporado á Bandera, el capitán del 7.º regimiento Mixto de Ingenieros, D. José Rodríguez Roda, que se hallaba en la Península disfrutando licencia por enfermedad.

De R. O. ha sido destinado á la Capitanía General de Melilla, en comisión, el teniente coronel del cuerpo de E. M. del Ejército, D. Juan González Gelpi.

Se ha incorporado á Bandera, el capitán del 7.º regimiento Mixto de Ingenieros, D. José Rodríguez Roda, que se hallaba en la Península disfrutando licencia por enfermedad.

De R. O. ha sido destinado á la Capitanía General de Melilla, en comisión, el teniente coronel del cuerpo de E. M. del Ejército, D. Juan González Gelpi.

Se ha incorporado á Bandera, el capitán del 7.º regimiento Mixto de Ingenieros, D. José Rodríguez Roda, que se hallaba en la Península disfrutando licencia por enfermedad.

De R. O. ha sido destinado á la Capitanía General de Melilla, en comisión, el teniente coronel del cuerpo de E. M. del Ejército, D. Juan González Gelpi.

Se ha incorporado á Bandera, el capitán del 7.º regimiento Mixto de Ingenieros, D. José Rodríguez Roda, que se hallaba en la Península disfrutando licencia por enfermedad.

De R. O. ha sido destinado á la Capitanía General de Melilla, en comisión, el teniente coronel del cuerpo de E. M. del Ejército, D. Juan González Gelpi.

Telegramas

La situación en la Península

En Bilbao Un telegrama anuncia que el Comité de la huelga, ha manifestado que no considera conveniente seguir la. En su consecuencia volverán al trabajo todos los oficios excepto los carreteros.

Canalejas comentando este telegrama, dice que como los oficios que no trabajaban lo efectuaban por solo espíritu de solidaridad acabada esta en Bilbao, falta razón para que siga en otras partes á menos de que no haya lógica.

Algunos Gobernadores al conocer la noticia transcrita, han dicho al Presidente del Consejo que no esperari sirva para pacificar sus respectivas provincias.

Bilbao reacciona. Ofrecimientos Nos ha manifestado también el señor Canalejas, que un grupo ha querido hacer coacción cerca de los patronos panaderos.

Amparados éstos por la policia, los huelguistas se han retirado, siendo detenidos tres de ellos.

El Sr. Canalejas se ha mostrado optimista, expresando su confianza de que no será alterado en Madrid, el orden público.

No en balde, ha dicho, tengo á mi disposición 12.000 hombres para conservarlo.

Ha añadido que las autoridades tuvieron noticia de que unos huelguistas se proponían asaltar una importante joyería.

Descubierto lo que se tramaba, ha sido detenido uno de los principales comprometidos, el cual ha hecho interesantes revelaciones.

Habiendo con S. M. El presidente del Consejo ha estado en Palacio, dando cuenta al Rey de todas las noticias recibidas de provincias.

Detención de anarquistas El gobernador civil de Badajoz ha participado al Gobierno que han sido detenidos en dicha ciudad varios anarquistas portugueses, por la policia.

Uno de ellos es un terrible terrorista que será entregado á las autoridades portuguesas, pues está reclamado por ellas.

Otro de los detenidos se le han ocupado papeles de importancia.

Los procesos El Gobierno ha dado órdenes para que en los sitios en que sea turbado el orden público, se haga un trabajo de selección por las autoridades judiciales en los procesos incoados, á fin de separar á los huelguistas de los verdaderos criminales.

Los chauffers huelguistas Continúan en huelga los chauffers de tres de los Ministerios.

Todos ellos han sido despedidos definitivamente, estando ya sustituidos.

De Sevilla Favorables impresiones. En la cuenca minera De la capital andaluza son tambien buenas las noticias habiendose operado una reacción favorable en el elemento obrero.

En la cuenca minera de Belmes hay algunos grupos sediciosos pero se les vigila de cerca y no tardarán en ser presos.

Más de Sevilla Con toda normalidad comenzó el trabajo. Las calles estuvieron muy animadas.

Tres de los instigadores han sido sorprendidos en una casa donde se reunían, encontrándosele hojas antimilitaristas, periódicos y notas.

De todo ello se deduce que se hallaban en estrecha relación con la junta revolucionaria de Barcelona.

Barcelona Tranquilidad Las noticias oficiales y particulares convienen en que tanto en la ciudad Condal como en toda Cataluña reinaba hoy tranquilidad.

Las autoridades mantienen no obstante, las medidas de precaución adoptadas.

Sociedades disueltas. Como en Madrid. Una opinión. En la ciudad condal han quedado disueltas las sociedades obreras cuyos actos han demostrado que te-

Cartas interesantes

Continuando su conversación nos ha dicho Canalejas, que le han escrito desde Valencia que los primeros amotinados fueron engañados unos y otros porque los compraron á bajo precio. Los obreros honrados se retiraron al ver el caracter que tomaban los sucesos.

Hoy solo queda escoria de los 3 000, que llegó á tener el grupo revolucionario. Acabaremos con ellos á toda costa.

Piácemes y felicitaciones Canalejas recibe numerosas felicitaciones é innumerables telegramas por la energía con que procede en la represión del movimiento anarquista.

Entre los muchos ofrecimiento shay el del Real Automóvil Club ofreciendo todos sus automóviles para el servicio de correos ó para lo que sea preciso. Los dueños se ponen así mismo á disposición del Gobierno.

Declaraciones de Canalejas Nos ha manifestado también el señor Canalejas, que un grupo ha querido hacer coacción cerca de los patronos panaderos.

Amparados éstos por la policia, los huelguistas se han retirado, siendo detenidos tres de ellos.

El Sr. Canalejas se ha mostrado optimista, expresando su confianza de que no será alterado en Madrid, el orden público.

No en balde, ha dicho, tengo á mi disposición 12.000 hombres para conservarlo.

Ha añadido que las autoridades tuvieron noticia de que unos huelguistas se proponían asaltar una importante joyería.

Descubierto lo que se tramaba, ha sido detenido uno de los principales comprometidos, el cual ha hecho interesantes revelaciones.

Habiendo con S. M. El presidente del Consejo ha estado en Palacio, dando cuenta al Rey de todas las noticias recibidas de provincias.

Detención de anarquistas El gobernador civil de Badajoz ha participado al Gobierno que han sido detenidos en dicha ciudad varios anarquistas portugueses, por la policia.

Uno de ellos es un terrible terrorista que será entregado á las autoridades portuguesas, pues está reclamado por ellas.

Otro de los detenidos se le han ocupado papeles de importancia.

Los procesos El Gobierno ha dado órdenes para que en los sitios en que sea turbado el orden público, se haga un trabajo de selección por las autoridades judiciales en los procesos incoados, á fin de separar á los huelguistas de los verdaderos criminales.

Los chauffers huelguistas Continúan en huelga los chauffers de tres de los Ministerios.

Todos ellos han sido despedidos definitivamente, estando ya sustituidos.

De Sevilla Favorables impresiones. En la cuenca minera De la capital andaluza son tambien buenas las noticias habiendose operado una reacción favorable en el elemento obrero.

En la cuenca minera de Belmes hay algunos grupos sediciosos pero se les vigila de cerca y no tardarán en ser presos.

Más de Sevilla Con toda normalidad comenzó el trabajo. Las calles estuvieron muy animadas.

Tres de los instigadores han sido sorprendidos en una casa donde se reunían, encontrándosele hojas antimilitaristas, periódicos y notas.

De todo ello se deduce que se hallaban en estrecha relación con la junta revolucionaria de Barcelona.

Barcelona Tranquilidad Las noticias oficiales y particulares convienen en que tanto en la ciudad Condal como en toda Cataluña reinaba hoy tranquilidad.

Las autoridades mantienen no obstante, las medidas de precaución adoptadas.

Sociedades disueltas. Como en Madrid. Una opinión. En la ciudad condal han quedado disueltas las sociedades obreras cuyos actos han demostrado que te-

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Table with columns: DIA 20, DIA 21, ALZA, BAJA. Rows: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Renta de Tabacos, Francos, Libras.

CAMBIOS

Interior 4 por 100 88'60 84'05 00'55 00'00 Amortizable 5 por 100 100'65 101'00 00'01 00'00 Amortizable 4 por 100 00'00 94'00 94'00 00'00 Banco de España 447'00 000'00 000'00 000'00 Renta de Tabacos 294'00 294'00 000'00 000'00

Francos 9'10 8'95 0'00 0'15 Libras 27'41 00'00 00'00 00'00

El juez especial que tramite la causa por los últimos sucesos de Barcelona, ha dispuesto un registro en el local de la Solidaridad obrera y de la Sociedad el Arte de Imprimir.

La Policia se ha incautado de importantes documentos, los cuales fueron examinados por el juez, quien ordenó, inmediatamente, la clausura de ambos centros.

A consecuencia de unos registros practicados luego en varios domicilios, han sido detenidos 35 individuos.

En esta población gallega se trabajaba hoy en todas las dependencias del Estado.

Los obreros de la casa Wikers se habían declarado en huelga en algunos de los oficios, pero como en el contrato de trabajo que tienen firmado se les conceden importantes beneficios y se les ha dicho que con arreglo al mismo, cesarian estos de continuar en su act tud de rebeldia, han vuelto á sus tareas todos los obreros ingleses y muchos de los españoles.

A la hora ordinaria entraron al trabajo los operarios de la Dársena y del Arsenal.

La población presenta su aspecto ordinario, quedando fallidas las esperanzas de los agitadores.

En Ferrol entraron al trabajo 56 ingleses y 51 español.

Han quedado restablecidas las comunicaciones con Carcagente, Dénia, Alcoy y Gandia.

Los trenes han circulado hoy sin incidencias de ningún género.

Tanto en León como en Valladolid los socialistas han hecho activas gestiones encaminadas á conseguir que los ferroviarios abandonaran sus servicios.

Estos se han negado en redondo á secundar el movimiento por estimarlo inconveniente y antipatriótico.

Noticias militares Retiros Han solicitado el pase á situación de retiro, el teniente coronel de Infanteria con destino en el Regimiento de San Quintín, D. Eduardo Sánchez Gómez y el comandante excedente en la primera región, D. Norberto Martínez Plaza.

Ha sido propuesto para el retiro, por inutilidad física, el capitán de Infanteria D. Joaquín Tellez de Sotomayor, el cual tenía solicitado su ingreso en el cuerpo de inválidos por entender que su inutilidad tuvo su origen en la campaña de Melilla.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una propuesta de destinos en el cuerpo de Oficinas militares.

Ninguno de los destinos afecta á esa Capitanía General por lo que me abstengo de telegrafiar nombres.

Aumentos Se ha decretado el aumento de una plaza de Capitán y otra de Comandante en la plantilla de la Academia de Infanteria.

En la plantilla de la Academia de Ingenieros, ha habido aumento de un Teniente.

Han solicitado su ingreso en el cuerpo de intervención de Guerra de primera clase, D. Manuel Carlos Menéndez; los comisarios de segunda

GURUGU

clase D. Antonio García Ramos y D. José Ciriaco Egea; oficial segundo D. Francisco Mario González y el oficial tercero D. Arturo Giménez de Blas.

Veterinaria Mañana publicará el «Diario oficial» una propuesta de destinos en el cuerpo de Veterinaria, que no afectan á esa Plaza.

Destino Ha sido destinado en comisión á prestar sus servicios como oficial de segunda clase en las fuerzas indígenas de Melilla el sargento de Infanteria D. Sabacio Torres Soto.

Información postal

Las noticias recibidas por correo respecto á los sucesos de Valencia, alcanzan al 19 y las insertamos como ampliación á las consignadas en nuestro servicio:

Huelguistas detenidos.—Línea cortada.—Numerosas coacciones.—Sin periódicos. Han sido detenidos por coaccionar, 15 huelguistas.

A las doce del día se ha publicado un bando, proclamando el estado de guerra y suspendiendo las garantías en toda esta provincia.

Fue leído en la plaza de la Virgen. Inmediatamente salieron las tropas á la calle, tomando posiciones estratégicas.

Al frente iba el capitán general. En el kilómetro 20, entre Silla y Cullera, fué cortada la línea por los huelguistas.

En el cruce de líneas de Turia fueron arrancados los railes.

En la estación del Norte, cortáronse varios postes del telégrafo, que luego fueron repuestos.

Ha sido apedreado por los huelguistas el tranvía de Kuzafa. Grupos de amotinados amenazaron con quemar el tranvía del cementerio, pero no consiguieron amenazar á los conductores, que continuaron en el servicio.

En las fábricas de Goya y Lombart, hubo coacciones, parándose los trabajos.

Unos 300 huelguistas se presentaron en la litografía de Ortega, consiguiendo cesasen las tareas.

En la línea de Tabernes á Cortes, aparecieron cortados los railes. El Colegio de Religiosas Teresianas, ha sido apedreado por un grupo de ebriquillos, que saltaron para ello, las tapias del mismo.

Han quedado arreglados los hilos telefónicos de las líneas Urbana é Interurbana, que fueron cortados en varios sitios.

Hay no se publican periódicos. No tiene la huelga carácter económico, sino revolucionario.

Ataque á un retén.—Disparos al aire. Varios contusos. Un numeroso grupo de huelguistas intentó libertar á cinco de los detenidos por cometer coacciones.

Un grupo de revoltosos pretendió libertarlos, arrojando á los guardias.

Dos civiles que estaban próximos hicieron disparos al aire, y el grupo se disolvió á la carrera.

En la huida derribaron á un niño que resultó herido en la cabeza. Fue llevado á una Casa de Socorro que está próxima.

De los huelguistas hubo algunos contusos; pero no se han presentado á curarse, como tampoco los heridos de esta mañana.

Las estaciones custodiadas.—Líneas recompuestas.—Veintitún detenidos. Todas las estaciones están custodiadas por fuerzas del Ejército.

Ya ha quedado recompuesta provisionalmente, para dar paso á los trenes detenidos, la línea ferrea de Madrid entre Valencia y Alfajar.

A la línea de Sueca-Cullera ha marchado un escuadrón de Caballeria. Han sido detenidos veintitún individuos más, por apedrear á la guardia civil.

Han ingresado en las Torres de Quarto á disposición del Juzgado militar.

Carácter revolucionario de la huelga. Líneas cortadas.—Haciendo barricadas. Por el desarrollo de los sucesos se comprende perfectamente que el movimiento obedee á un plan revolucionario anteriormente formado. Los sediciosos han tendido desde primera hora á cortar comunicaciones y á sembrar la alarma en los pueblos cercanos más importantes; es decir, que en la capital apenas si se han movido los grupos, y en cambio, las turbas numerosas (algunas de 2.000 hombres), desde el amanecer



La Reconquista

GRAN REBAJO DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA

SASTRERIA Importantes reformas.—Trajes de uniforme y paisano á las 48 horas.

MUEBLES Inmenso surtido.—Continuamente grandes arribos. Precios incompetibles. Gran existencia en chanclos, botas de goma, impermeables, paraguas, equipos para novia y canastillas para recién nacidos. Perfumeria de todas las mejores marcas. La casa mejor surtida en efectos militares y la que puede ofrecerlos en mejores condiciones.

Sucursal en Nador En ella hay debidamente representadas todas las existencias de la casa Central.

EN EL PUERTO

Movimiento de buques Día 21.—Entrado: Vapor español, «V. La Roda» de Málaga.

Idem id. «Tintoré» de O'án. Id. inglés «Gibel Kebir» de Tángor. Id. español «Ssgunto» de Ahucemas.

Laud id. «His-Africa» de Gibraltar. Salidos: «Segunto» para Chafarinas. «V. La Roda» para Málaga. «Carolina» para Ceuta.

«His-Africa» para Alcauta. «Tintoré» para Almería.

«LA JOYITA»

Compra y venta de oro, plata y piedras preciosas.—Granada, 5, frente al Café de Nador.

cer han salido al campo á realizar sabotajes.

Los huelguistas cortaron la línea férrea del Norte á cuatro kilómetros de la capital, como asimismo las líneas de Cullera, Alberique y Carca-gento-Denia.

Es más, en la línea de Cullera, ya en pleno despoblado, más de 200 hombres han levantado barricadas, donde sin duda esperaban hacerse fuertes.

A tomar aquel lugar y á perseguir á la turba ha salido el escuadrón de Caballería, según antes dije.

Se van teniendo noticias de otros destrozados é intencionados, todos á distancias de la capital: postes del telégrafo derribados, descarrilamiento del tranvía del cementerio (sin desgracias personales, por fortuna) y rotura de la línea tranviaria de Catarroja, con levantamiento de barricadas.

El estado de guerra.—La ley marcial. Tranquilidad.

Como los revoltosos habían agredido á la Guardia civil, y en vista de la gravedad de los sucesos, el gobernador ha resignado el mando en el capitán general.

De varias fábricas de las afueras, donde hay obreros, piden fuerzas que las protejan.

En una de esas fábricas los revoltosos, al ver que no podían entrar, han rotado las puertas y han intentado pegarlas fuego.

La salida de las tropas á las calles inmediatamente después de la publicación de la ley marcial hizo que la tranquilidad se restableciera en parte, pero no totalmente.

En el bando que declara el estado de sitio se dice que inopinadamente y sin previo aviso se ha declarado la huelga general; pero que la autoridad espera que los obreros, inspirándose en el alto interés nacional, no la secundarán ni turbarán el orden y sosiego del vecindario ni ohibirán á los compañeros que no quieran secundar la huelga.

Afirma el capitán general que está dispuesto y resuelto á mantener el orden y á impedir los intentos de coacción; que reprimirá enérgicamente las extralimitaciones y ataques á las personas y á las casas, y que no consentirá que se formen grupos de huelguistas para imponerse, anunciando que serán disueltos por la fuerza.

Termina confiando en la cultura y en el patriotismo de los obreros en estos momentos, que juzga decisivos para España.

Gravísimos sucesos en Cullera.—Via levantada.—Juez y alguacil asesinados.

Por telegrama del alcalde de Sueca dirigido al gobernador civil se han recibido en esta población gravísimas noticias de Cullera.

Los obreros de esta población, declarados en huelga, que desde el primer momento habían dado al movimiento carácter sedicioso, aprovecharon la escasez de fuerzas que en aquella localidad podía ejercer la represión, por la obligada concentración de la Guardia civil en Valencia, y levantaron la vía del ferrocarril económico.

Luego, en actitud francamente revolucionaria, recorrieron el pueblo. El juez, residente en Sueca, se trasladó á Cullera tan pronto como supo lo que ocurría y constituyó el Juzgado en el Ayuntamiento.

Al enterarse los revoltosos de su presencia allí asaltaron el Municipio, y sin que pudiera oponerse á su irrupción la menor resistencia, asesinaron al juez y al alguacil é hirieron gravísimamente á D. Fernando Tomás, escribiente del actuario. El escribano, D. Primitivo Reltrán, que fué herido levemente, pudo escapar. El alcalde reclamó el auxilio de la fuerza de carabineros; pero éstos llegaron tarde para evitar el crimen de los revoltosos, que fueron disueltos al cabo.

Se componen

relojes, gramophones y toda clase de aparatos, pronto y bien.—Taller de relojería del Hipódromo. 264

(24) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

SATANELA

(De la Biblioteca Maurol)

Un cuarto de hora antes de concluir el espectáculo, Enrique abandonó su puesto para esperar en el foyer el paso de Evelina.

Con gran sorpresa suya echó de ver que el palco estaba ya vacío. ¿Se le escapaba de nuevo Evelina de su poder?

Lanzó Enrique una sorda imprecación, y como un loco bajó la escalera y llegó al vestíbulo á tiempo de ver á Evelina salir del brazo de un hombre, vestido con amplio gabán de pieles, cuyo cuello le tapaba el rostro hasta la barba. Llevaba el sombrero calado hasta los ojos.

Evelina envuelta en un «bourruis» blanco, iba con la cabeza descubierta. En ríque, en un brinco, se puso en

Transporte de Mercancía

La Compañía Española de Minas del Rif, tiene el gusto de anunciar al público que desde esta fecha ha quedado organizado convenientemente el servicio de transporte de mercancías desde las Estaciones de Melilla-Puerto é Hipódromo á Nador, Segangan y San Juan de las minas y vice-versa.

Los géneros que se facturen en gran velocidad, media hora antes de fijada para la salida de los trenes, se transportarán en el tren inmediato.

Los facturados en pequeña velocidad, se admitirán desde las 9 á la 1 de la tarde y desde las 3 á las 6 y se transportarán generalmente en el primer tren de la mañana pero siempre dentro de las 24 horas.

DE TEATROS

De Ve-ano

Un nuevo éxito, franco, verdadero, é indisecable, ha obtenido la notable compañía del Sr. Guarddón, con el estreno de «Camino del Cortijo», zarzuela de costumbres andaluzas, original del Sr. Huelgas, el libro, y del notable maestro De Julián, la música.

La obra está muy bien observada, y sus personajes andaluz, el ambiente verdaderamente andaluz, sintiendo y hablando, como deben hablar y sentir, y dando lugar al desarrollo de una acción muy interesante y muy real. «Camino del Cortijo» ha sido pues un acierto de su autor que debe alentarlo para nuevas empresas.

Cuanto elogios hagamos de la partitura, serán escasos, pues bastará decir que el inmenso público aplaudió con entusiasmo todos los números, haciendo repetir muchos de ellos, especialmente el gran concertante del cuadro primero, en el cual, el maestro De Julián, ha puesto frescura, originalidad, inspiración; demostrando, además, que domina perfectamente todos los secretos del divino arte. Es un número grandioso que acredita el talento y la ciencia musical de su autor.

La interpretación fué esmeradísima, pues todos los artistas trabajaron con gran voluntad y mucha fe, poniendo en noble emulación, su talento y sus facultades, y merecen un elogio especial, las señoritas Nadal (María Jesús) y Guarddón (una gitana), porque, cantando y declamando, rayaron á gran altura, conquistando tan calurosos como merecidos aplausos. Ahí va también el maestro, no menos entusiasta.

Participaron con razón y justicia, de los plácemes del público, por su excelente labor, la notable característica, Sra. Colina (señal Salud), y la Srta. Cora (Rosario); como también, en el desempeño de sus respectivos personajes, los señores Togedo (Juanito), Mauri (Maldito), Codeso (Nasario), Iglesias (Rafael), Torregrasa (Miguel), Marrión (José) y demás intérpretes, sin olvidar tampoco, al coro, que contribuyó notablemente, al gran éxito del conjunto.

La orquesta merece también un elogio especial, pues supo interpretar, perfectamente, los sentimientos y pasiones de la obra. Llevados al pentágra por el maestro De Julián, el cual, al bajar el telón, tuvo que subir al palco escénico, para recibir, en unión del Sr. Huelgas, y de los artistas, los entusiastas aplausos del público, que los tributó con calor y con justicia, lo que celebramos mucha, ¡cuán grata es la misión del cronista, al tener que elogiar, y cuán ingrata, al verse obligado á escribir censuras, donde quisiera siempre consignar plácemes!

Conde de Mezquita.

Notas demográficas

Día 21 de Septiembre de 1911

Nacimientos

Carmen Cisgar Gades.—Calle de la Iglesia núm. 4. José de Jesús Moyano.—Calle de San Miguel núm. 42.

Defunciones

Manuel Chiva Tomás, de 23 años.—

la calle á la sazón que Evelina subía al coche.

No obstante, el joven se acercó á la portezuela, en el instante en que Gilberto, desde el interior del carruaje, se disponía á cerrarla.

—Un momento—dijo Enrique con voz sombría, colocando la mano en la ventanilla.

—¿Quién es usted? ¿Qué quiere?—preguntó Gil berto áspera y amenazadoramente.

Evelina al reconocerle, lanzó un grito sofocado, que á Enrique le pareció de cólera y venguenza.

Tal fué su sorpresa, que su mano abandonó la puerta del coche.

Gilberto se apresuró á cerrarla, gritando al cochero:

—Adelante.

Los caballos arrancaron al galope. Aquellos dicipió el atontamiento de Enrique. Comprendió que era locura correr detrás del coche, Por lo cual se apresuró á tomar un carruaje de alquiler, ordenando al cochero.

—Cien francos para ti, si no pierdes de vista aquel cochero que vá delante.

—Ganaré la propina, no lo dude usted, señorito. Por más que ellos llevan dos caballos, no se escaparán. Conozco mi oficio.

Hospital.—Paludismo pernicioso.

Maria Gil Gallego, de 2 años.—Polígono.—Enteritis gastro intestinal.

Victoria Anaya Huesca, de 9 meses.—Barrio Real.—Atrepsia infantil.

Matrimonios

José Martin Plaza y Ana Rodríguez Rodríguez.

ANUNCIO

Se interesa la inmediata presentación en el Centro de Policía, de los individuos del reemplazo de 1908 que á continuación se expresan ó persona de su familia:

Regimiento de Valencia.—Cabo, Cristóbal García Equinra. Batallón de Chiclana.—Soldados: Juan Escalona García, José Montoya del Pino, Francisco Córdoba Martín, José Castillo Acosta é Isidro Zambrana López.

Regimiento Wad-Ras.—Soldado, Basilio Valdecantos Murillo. Regimiento Melilla.—Soldados: José Espert Pitareh, Francisco Ferrer Vicente, Blas Leal Villarroya, Alfonso Denia Fernández, y Cristóbal Monsalve Garrido.

Batallón de Tarifa.—Soldados: Francisco Guerrero Aguilera y Antonio Díaz Ramirez.

Administración militar.—Soldado, Andrés Soler Soler. Regimiento del Rey.—Soldado, Ricardo García Chacón.

Regimiento de Africa.—Soldados: Juan Martínez Montero, Andrés Pérez Pastor, Pedro Manzanares Pedrero, Manuel Sánchez Sánchez, Adolfo Teruel Escalante, José Vivanco Pedrero, Francisco Román Muñoz, Salvador Fernández Cruz, José Alcáide Alcáide y Ramón Barrachina Ortiz.

Regimiento de San Fernando.—Soldados, Juan González Martínez é Isidro Lucas Eusebio.

Batallón Ciudad Rodrigo.—Soldados: Juan Giménez Milla, Antonio Bueno Guerrero, Rafael Pérez Ortega, Francisco Domínguez Nieto, Manuel Giménez Busto, Joaquín Cabrera Medina y Manuel Sales Palomino.

Batallón de Cataluña.—Soldados: Antonio Negro Calvo, Antonio Heredia Berranquero y José Molinero Villena.

Batallón de Talavera.—Soldado, Francisco Chira Navarro.

Servicio de los vapores Correos de Africa

Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días á las 19.—Llegadas á Melilla, todos los días.

Línea de Almería-Abordán-Melilla.—Salidas de Melilla todos los martes á las 19.—Llegadas á Melilla, todos los martes.

Línea de Canarias.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19.—Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 é 1.º.—Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 é 1.º á las 19.—Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 24.

Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo Agua y Chafarinas, los lunes y jueves á las 12.—Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

Línea de los Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados á las 19.—Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

Línea de Barcelona.—Salidas de Melilla para Barcelona con escalas en Málaga, los miércoles á las 19, llegando á Barcelona los sábados.—Llegadas á Melilla los viernes.

Consignatarios; R. Santamaría y Cia: Ebcg 2

Clases de Matemáticas

Preparación para carreras militares. ANTONIO RODRIGUEZ.—Ingeniero.—Gran Capitán 1, 2.º centro.—Horas de matrícula de 9 á 11. 290

Noticias locales

Multado

Lo ha sido el dueño de un establecimiento de bebidas de Triana, por infringir las ordenanzas municipales.

IMPORTANTE

á todos los cantineros que suministran nuestro Ejército en el Kert.

Tenemos el gusto de ponerles en conocimiento que en el Uixan, en el grupo de casas que posee la Compañía Española Minas del Rif, llamadas Buena-Vista, (á diez kilómetros de las avanzadas), encontrarán desde hoy un surtido completo en toda clase de conservas vegetales y alimenticias, vinos, licorosos, aguardientes, ginebra, sardinas, leche condensada y líquida, dátiles acitunas, y en general todos los artículos que comprenden los ramos de comestibles y bebidas, que vendoremos al por mayor y menor, y á los precios de Melilla, con solo el recargo de gastos de transportes.

GUADRADO Y C.ª Mota.—Elaboración de pan diario, con hornos capaces para responder á todas las necesidades de nuestros clientes, y á los mismos precios que vendan las panaderías de Nador. 251

Fuerzas Regulares Indígenas

Desde la fecha de la publicación de este anuncio, hasta el quince de Octubre, queda abierta en el cuartel que ocupan estas fuerzas, situado en el fuerte del Sidi y de 10 á 1 de la mañana, la compra directa de caballos domados, con alzada mínima reglamentaria de 147, edad de 4 á 7 años y buen estado general de sanidad. El Comandante Mayor, Leopoldo Ruiz Trillo.

Café Glacier Royal (Frente al Teatro Reina Victoria)

Ha sido denunciado un comerciante que tenía puesta á la venta una partida de chorizos en estado incomestible.

Otra multa

Se ha impuesto una multa á un comerciante de la calle de O'Donnell, por infringir las ordenanzas de policía.

La Reconquista

Se complace en participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha pasado á formar parte del personal de la casa, encargándose de la dirección de sus importantes talleres de sastrería, el tan afamado como conocido en Melilla, maestro cortador D. Manuel Escolar.

Alpargatas y Calzado PARA EL EJERCITO

De la casa VICENTE CARBÓ de Zaragoza Depósito en Melilla, con existencia para servir cualquier pedido en el acto. Diríjase á Don Luis Fernández de Castro, Economato Militar.

Granada y Madrid en Melilla

En la Confitería y Pastelería LOS ALPES GRANADINOS, situada frente al Cine Imperial, encontrará el público un variado surtido en dulces finos elaborados al estilo de Granada y Madrid.

Especialidad en los ricos pasteles de pura Nata á 0.25 uno; única casa en esta plaza que los trabaja igual á la Pastelería «La Flor y Nata» de Madrid.

También se elaboran los exquisitos merengues de FRESA, CAFÉ y LIMÓN á 0.05 docena y los ricos pasteles de Crema y de Café con leche á 0.10 uno, así como los tan renombrados pastelitos rellenos de carne de cerdo y ternera á 0.15 uno y pesetas 1.75 docena.

Se confeccionan preciosos ramilletes y las ricas tartas y bizcochadas. Se hacen encargos pa á bodas y bautizos. 26 No equivocarse, trate al Cine Imperial

Dr. MARTINEZ ZALDIVAR

Especialista del Hospital de Mujeres y Maternidad de Cádiz.

Partos y Mujeres Consulta de 1 á 4

Sífilis y Venéreo Consulta de 5 á 7

Se aplica el 606 CALLE DE PRIM, NÚM. 9, 1.º

Restaurant Mundial Pabollón

Magnífico local construido expreso. Servicio esmerado, por cubiertos, abonos y á la carta.

Reservados para familias. Especialidad en banquetes. 230 Plato del día: Gallina Fricasé

al volver la esquina en el primer portal de esta calle... Espere usted, allí veo á un hombre que nos podrá aclarar el misterio.

Aquel hombre que llevaba un cesto á la espalda y un farol en la mano, era un traperero.

Enrique bajó del coche y se acercó á él haciendo brillar ante sus ojos una moneda de plata.

—¿Quieres contestarme á una pregunta?—dijo.

—Vá dos también—contestó el traperero.

—¿Hace mucho que estás en esta calle?—Una media hora.

—Entonces habrás visto un coche. —Si señor; venía á escape y á poco me atropella.... Ahi entró...

Y señalando con el dedo una puerta cochera, añadiendo:—No comprendo por que los señores que iban en él se detuvieron aquí, pues viven bastante lejos.

Enrique se estremeció, —¿Los conoces? —Si, señorito, su cochero es amigo mio.

Enrique escuchaba ansiosamente sus explicaciones —Cien francos para ti—dijo con

voz temblorosa,—si me dice las señas de esos señores..

Relucieron los ojos del traperero. —¿Vive Dios! hasta por menos se lo diría. Esos señores viven en la calle del Circo, en una casa recién edificada, pero no recuerdo el número.

Enrique ya sabía lo necesario, pagó al traperero y subió al coche que le aguardaba.

—¿V que, está usted contento?—preguntó el cochero.

—Si, y tendrás la propina prometida.

—¿A donde le llevo?—Enrique dió las señas de su domicilio. Comprendía que de noche era inútil todo espionaje. Gilberto, prevenido, no saldría á la calle hasta no persuadirse de que estaba libre.

Era preciso no darle quesopechar. Pero al día siguiente se dirigió á la calle del Circo, á fin de hablar con Evelina.

Un prolongado suspiro alivió su pecho, pero cuando quedó solo en su habitación se entregó á penosas reflexiones.

Evelina respiraba felicidad. Si la hubiera visto triste y arrepentida, no habría sentido Enrique tanta desesperación.

—¿De que medios se valía Gilberto

GURUGO

Ofrece á sus clientes, embotellados y en originales garrafonas, los riquísimos vinos de sus bodegas:

—AÑEJO, etiqueta blanca, letra dorada.

—MOSCATEL, etiqueta blanca, letra dorada.

—RIOJA CLARETE, etiqueta encarnada, letra blanca.

—RIOJA BLANCO, etiqueta encarnada, letra blanca.

—ROSADO, etiqueta amarilla, letra azul.

—TINTO, etiqueta amarilla, letra azul.

Quien pruebe nuestros vinos no consumirá otros como sucede con nuestros tipos de café 54

GURUGU selecto. GOURMET extra. MOKA superfino. Saichichón extra de Vich

Anuncio

Terminados los trabajos del destajo de las Obras de este Puerto, que le fué adjudicado al que suscribe, se anuncia para que en el término de cinco días, hagan los vecinos de esta Plaza, sus reclamaciones contra dicho destajista y sus socios D. José Burgos y D. Mateo Martínez, con referencia á las mencionadas obras. Melilla 18 Septiembre de 1911.—Ramiro Ramos.

Se vende Una montura de Señora en buen uso.—Informarán, Bateria del Polvorín.

Comandancia de Artillería DE MELILLA

SUBASTA DE GANADO

Autorizada por la Dirección General de la Cría Caballar y Ramonta, la venta en pública subasta de cuatro caballos y una yegua que tiene de desecho este cuerpo, se anuncia por la presente á los licitadores, que este acto tendrá lugar á las once del día 25 del actual en el cuartel que en el Zoco ocupa esta Comandancia y que el importe de la inserción de este anuncio en el periódico local han de satisfacerlos aquellos á quienes se los adjudique el ganado. Melilla 5 de Septiembre de 1911.—El Comandante Mayor, Eusebio Arbex, Visto Bueno, El Coronel, Linaés. 387

Se alquilan camas O'Donnell, 3, bajo.

Sastrería de Ricardo Fius

Géneros del país y extranjeros. — Trajes para niños y caballeros. — UNIFORMES — Trajes de Sport, etc., etc. — TRAJES A LAS 24 HORAS CHACAL, 6, PRINCIPAL

Confitería "LA PALMA,"

Calle de Málaga, número 3

El dueño de esta confitería, participa al público, que ademas del inmenso surtido de toda clase de pasteles y dulces finos, desde hoy tiene establecido un servicio especial para lunch, servidos á domicilio con esmero y prontitud, para festividades, bodas y bautizos á precios muy económicos.

También se hacen por encargo toda clase de fiambres. Especialidad en tartas, ramilletes y smpañadas. 268

Calle de Málaga, número 3

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Teatro de Verano

A las 7.—Entre Naranjos, NOCHE, á las 9 y 9.30.—La Verbena de la Palma.

A las 10 y 45.—Camino del Cortijo. A las 11 y 45.—La Gatita Blanca.

Salón Imperial

Secciones á las 7 y 12, 9 y 12 y 11 tomando parte La Africana, Bella Lucini, y Rafael Aroos.—Novedad en películas.

para cautivarla así? Evelina le pareció á su primo más hermosa que nunca más frescas y rosadas sus mejillas, más luminosos sus ojos.

Su frente pura y serena denotaba el júbilo y tranquilidad de su alma, que causaba á Enrique hondo descon-suelo, al comprender que por aquel hombre Evelina se olvidaba de todo.

El joven habíase acostado pero no dormía; mil recuerdos dulces y amargos á la vez asaltaban su mente y le causaban letal angustia.

¡Evelina feliz, sin su padre, que antes era todo para ella; sin Enrique al que, sin embargo, amó como á un hermano!

Al rayar el alba sucedió á la desesperación un periodo de tregua. Rendido, el joven se durmió. Cuando el sol iluminó su cama, Enrique abrió los ojos y se sorprendió al notar su tranquilidad; sin duda ignoraba que eso ocurre siempre después de una violenta emoción.

Se levantó resuelto á dirigirse á la calle del Circo, para espiar el momento oportuno de hablar con Evelina. Vistióse con extremado esmero, como nunca lo hacia, pero en su semblante pálido leíanse los pesares sufridos.

No sabía el número de la casa en

Economato Militar

Table listing military supplies and prices: Wisky Blak y White, Ron San Luis Ruiz y Albert, La Luna, etc.

Carbonell y Compañia

Barrio Industrial (frente al Zoo) MADERAS Palos rollizos y Vigas de pino-tea...

Cementos, ladrillos, yesos y azulejos blancos.

CHAPAS

lilas y onduladas, de varias dimensiones y grases, Caballetes, Clavos...

Acetes, aceites y vinos

Buñas, salvado y cisco ó plon de orujo y Carbón vegetal en sacos. Pinturas de Alemania...

La Ibérica Gran Zapatería

VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido...

San Miguel, 23 (Plaza) Se admiten operarios.

La Verdad de la Sierra DE HUELVA

Eloy Gonzalo, 12 y 14 (Barrio Obrero) Realiza grandes existencias en chorizos adocados...

ATENCIÓN! Para comprar maderas con las 8 B. B. B.

visidad los Almacenes de la Viuda e Hijos de M. Ledesma, Sociedad en Comandita Hipódromo...

HOTEL COLÓN (ANTER ASIA)

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar...

La Imperial Gran Zapatería de Saturnino Nevias

Calle de Antonio Falcón, 1 y Luis de Sotomayor, 2 Gran surtido á la venta de calzado de todas clases...

El Telegrama del Rif

Este periódico se vende en Barcelona, en el kiosko Barcelonés, Rambla de Canaletas.

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia...

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30...

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15...

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7...

Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo...

AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

MATEO M. VELASCO

TALLERES DE Carpintería mecánica

Construcción de Muebles, Puertas, Ventanas y Persianas, etc. etc.

TRIANA

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas de Génova todos los días 14 y 24, de Marsella los días 18 y 28, de Orán los días 8 y 28.

SRES. CATTAN Y BENATTAR

Compañía Español de Minas del Rif

Ferrocarril Particular Minero

Horario de los trenes á partir de 1.º de Septiembre 1911

Table with train schedules for Melilla to Nador and San Juan de las Minas, listing stations and times.

RIUS Y TORRES, BARCELONA

Servicio mensual de Vapores ITINERARIO: Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador...

BANCO DE CARTAGENA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Gijón, Caravaca, Alicante, Melilla, Hellín y Yecla.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo.

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

F. DE AZQUETA

ALMACEN DE EFECTOS NAVALES

Minas e Industrias, Aceites, Grases, Empaquetaduras, Asbestos, Gomas, Correas, Pinturas, Barnices, Cables de acero...

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Maquinaria y construcciones metálicas. Columnas de hierro y herrajes para obras.

Compañía del Norte Africano

Horario de los Trenes A PARTIR DE 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1911

Table with train schedules for Ascending and Descending trains, listing stations and times.

Al poner en vigor el nuevo horario, esta Compañía establece billetes de 3.ª clase á los siguientes precios:

Table with prices for Melilla-Muelle to Nador and Melilla-Hipódromo to Nador.

Como consecuencia de esta variación, quedan suprimidos los billetes de ida y vuelta.

Grandes Almacenes de Muebles

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA Construcción de toda clase de muebles...

FRANCISCO VEGA, General Chacel

BARCELONA ALMERIA MELILLA

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

Salida de Barcelona para Almería los Miércoles, Almería para Melilla los Sábados, Melilla para Orán los Domingos...

Table with prices for Barcelona to Almería and Almería to Melilla.

Para más informes dirigirse en BARCELONA, Sres. Domenech y Cort Paseo de Colón, 17.

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

CARBONES

Depósito de carbones minerales de todas clases Grueso para máquinas, menudo Newcastle, Coke, Briquetas, Antracita y Fragua.

ALFREDO RODRIGUEZ

PESO, Fotógrafo

Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de la Reconquista Se retrata desde las ocho de la mañana hasta las DIEZ DE LA NOCHE.

Los retratos se entregan á las 24 horas de hecho el encargo. Peso, Fotógrafo, (al lado de La Reconquista).

Anuncios económicos

Palos para obras y minas muy fuertes y de varias dimensiones, se venden.—Alfredo Rodríguez, Carretera del Buen Acuerdo núm. 6.

Se vende una casa en el barrio Obrero, Darán razón, calle Castelar, (frente á la Fábrica de la luz, Porteria).

Negocio perfectamente montado que rinde al mes 400 pesetas de beneficios y puede rendir mucho más, se traspasa de momento en 4.000 pesetas...

Los pasteles dulces y helados más exquisitos de Melilla, se venden en la Giraldilla de Rafael Cano, Miguel Zazo, 8, (Buen Acuerdo).

Profesora Desea dar á domicilio lecciones de solfeo, piano y francés.—Razón en esta Administración.

Modista Corte parisien, Fretos modíficos.—Castelar 3, restaurant Oriente.

Se traspasa el establecimiento de confitería y pastelería de José López Robles, calle Isabel la Católica 3, Buen Acuerdo, por razón de salud.

Bicicletas Dürkop Se venden á plazos y al contado.—Peluquero.—Casino Militar.

Venta de tres casas, en el barrio Reina Victoria, de un hotel en inmejorables condiciones...

Valentín García-Gallista Calle Gran Capitán 19.

Panificadora "LA IBÉRICA" En esta nueva fábrica de pan, se elaborará, en plazo breve, con personal idóneo y selectas harinas Peninsulares y Extranjeras...

Ntra. Sra. del Carmen Almacén de maderas y fábrica de aserrar y labrar

Almacén junto al Puente del General Marina.—Fábrica al otro lado de la vía férrea, sobre el Cerro de San Lorenzo.

Máquinas de aserrar.—Se acaba de recibir una modernísima máquina de cepillar y moldurar, que trabaja por cuatro caras á la vez.

Agencia general de Colocaciones Se facilitan toda clase de colocaciones á dependientes de comercio, barberos, panaderos, cocineros, camareros, mozos de taberna, cocheros, criadas, cocineras, nodrizas, costureras, sastras, planchadoras y modistas.

MATERIALES Ladrillos huecos. Bloques huecos. Lozas cuadradas. Tejas planas. Pavimentos de mosaicos.

"LA MODA" GENERAL O'DONELL, 8

SE ALQUILA Una casa recién construida en el Barrio Industrial, frente al Zoo, propia para café, tienda ó casa de comidas.